



ACTA N° 02 - 2019
RENIÓN JUNTA DIRECTIVA Y SOCIOS
FUNDACIÓN AGUADEÑA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
NIT: 810006853-1

En Aguadas Caldas, el día dos (2) del mes de marzo de 2019, siendo las 7:00 de la noche, se reunió en forma extraordinaria ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS la Junta de la FUNDACIÓN AGUADEÑA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL "FAMECOS", en el domicilio principal de la organización ubicada en la Carrera 5# 6-10 del municipio de Aguadas, Caldas, la cual se efectuó válidamente sin previa convocatoria ya que se hallaba presente la totalidad de los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 182 del código de Comercio, así:

MIEMBRO JUNTA	CÉDULA	CARGO
Luis Evelio Arias Arias	4335313	Presidente Junta Directiva
Luz Adriana López Salazar	1055833641	Vicepresidenta Junta Directiva
Amanda Garcés Hurtado	24366311	Miembro Junta Directiva
Martha Diva Arias Valencia	24365065	Miembro Junta Directiva
Cornelio Garcés Hurtado	75048129	Miembro Junta Directiva

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta esta acta.

1. Verificación del Quórum.
2. Elección de Presidente y secretario de la Reunión.
3. Autorización para solicitar permanencia de la Fundación en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.
4. lectura y aprobación del acta

Desarrollo del Orden del Día



1. VERIFICACION DEL QUORUM

Luis Evelio Arias Arias, en su calidad de representante Legal de la organización, informa que se encuentran representadas en la reunión el 100% de las acciones y por lo tanto hay QUORUM deliberatorio y decisorio.

2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION

Fueron elegidos, entre los asistentes a la reunión como presidente el señor Luis Evelio Arias Arias y como secretaria la señora Luz Adriana López Salazar.

3. AUTORIZACION PARA SOLICITAR PERMANENCIA DE LA ASOCIACIÓN EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Luis Evelio Arias Arias, en su calidad de representante Legal de la organización indicó que el objeto de la reunión es pedir a la Junta de Socios, autorización para solicitar a la DIAN la permanencia de La Fundación Aguadeña de Medios de Comunicación Social "FAMECOS" en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.

La Asamblea General de Socios de La Fundación Aguadeña de Medios de Comunicación Social "FAMECOS", por unanimidad autoriza al representante legal a solicitar a la DIAN la permanencia de La Fundación Aguadeña de Medios de Comunicación Social "FAMECOS" en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta, por lo tanto, se entiende que está autorizado para suscribir todos los documentos que este proceso requiera y en general adelantar todo tipo de actuación y firma de documentos hasta perfeccionar la solicitud.

4. APROBACIÓN DEL ACTA

La Secretaria señora Luz Adriana López Salazar, dio lectura a la presente acta la cual se aprobó por unanimidad y sin objeción alguna por los asistentes.

Agotado el orden del día se levantó la sesión siendo las 8:00pm del día 2 de marzo del 2019.

En constancia la suscriben,



Luis Evelio Arias Arias
LUIS EVELIO ARIAS ARIAS
C.C 4.335.313
PRESIDENTE

Luz Adriana López Salazar
LUZ ADRIANA LÓPEZ SALAZAR
C.C 1055833641
SECRETARIA

Luz Adriana López Salazar
LUZ ADRIANA LÓPEZ SALAZAR
C.C 1055833641
SECRETARIA